Santa Marta, 24 de febrero de 2025

Señor
ALEJANDRO BOGOTA VANEGAS
CR 8 16 63 SUR

Asunto: Inicio CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (PROFESIONALES, TECNOLOGOS, TECNICOS) No. 2520 de 2025 .

Respetado señor ALEJANDRO BOGOTA VANEGAS :

Les informo que, a partir de la fecha señalada en la plataforma Secop II en el campo "Fecha de inicio del contrato", el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y es ejecutable. En consecuencia, a partir la misma se da inicio al contrato en mención.

La supervisión del contrato será ejercida por la Directora Territorial, Código 42, Grado 09, de la Dirección Territorial Magdalena, que actualmente es desempeñado por YURIS VIVIANA RAMÍREZ NAVARRO, con quien deberá establecer contacto para concertar las actividades.

Cordialmente,

YURIS VIVIANA RAMIREZ NAVARRO
DIRECTOR TERRITORIAL

Proyectó: Carmen Rosa Africano Córdoba
Revisó: Yuris Viviana Ramírez Navarro

Calle 15 N.º 3-25 Pisos 4 y 5 Edificio BCH
Tels.: 421 0047 - 421 3525
Santa Marta
E-mail: santamarta@igac.gov.co
www.igac.gov.co